

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Yo ALEJANDRO CIFUENTES HERRERA identificado con numero de cedula 1072713959 de chía Cundinamarca actuando en nombre propio, manifiesto que cumpla con todas las especificaciones técnicas descritas a continuación.

ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Consulta externa en días ordinarios	Servicio de atención medica veterinaria, en días y horarios de lunes a sábado desde las 8:00am hasta las 5:00 pm.	Unidad	1	CUMPLE
2	Consulta externa en dominicales y festivos	Servicio de atención medica veterinaria, en días y horarios de domingos y festivos y lunes a viernes en horas extra y/o nocturnas.	Unidad	1	CUMPLE
3	Consulta a domicilio	Servicio de atención medica veterinaria, en el lugar que se encuentre el animal debido a la imposibilidad de su desplazamiento, que incluye el transporte de los medicamentos y elementos necesarios para su atención.	Unidad	1	CUMPLE
4	Radiografías (3 imágenes)	Examen diagnostico que a través de técnicas especiales permite obtener imágenes radiológicas escaneadas en formato digital, pruebas no destructivas y de seguridad en que no es necesario tener el soporte en película.	Unidad	1	CUMPLE
5	Ecografia	Examen diagnóstico de ultrasonido, es un tipo de imagen que utiliza ondas sonoras de alta frecuencia para observar órganos y estructura al interior del cuerpo.	Unidad	1	CUMPLE

6	Radiografía con contraste (4 placas)	Examen diagnóstico que permite obtener imágenes radiológicas escaneadas en formato digital utilizando el método diagnóstico, que permite tener imágenes utilizando medios de contraste.	Unidad	1	CUMPLE
7	Electrocardiografía	Examen diagnóstico que evidencia las arritmias y anormalidades de la función cardíaca.	Unidad	1	CUMPLE
8	Prueba de laboratorio prequirúrgica (Cuadro hemático, GPT, creatinina)	Pruebas de laboratorio a partir de muestras de sangre que permite evaluar el estado inmunológico del paciente, su estado hematológico.	Unidad	1	CUMPLE
9	Prueba de laboratorio infecciosas y cultivos (SNAP hemorrasitos Parvovirus, coronavirus, Giardia y líquidos)	Examen diagnóstico dirigido a detectar enfermedades infecciosas en sangre o fluidos	Unidad	1	CUMPLE
	Prueba de laboratorio infecciosas y cultivos (Cultivos)		Unidad	1	CUMPLE
10	Prueba de determinación de hormonas (Cortisol 3 muestras)	Examen diagnóstico de trastornos hormonales. Progesterona, T4t, cortisol.	Unidad	1	CUMPLE
	Prueba de determinación de hormonas (T4 total, T3 total, TSH y colesterol)		Unidad	1	CUMPLE

	Prueba de determinación de hormonas (Perfil diabético)		Unidad	1	CUMPLE
11	Examen de patologías y citologías (Patología)	Comprende estudio histopatológico y citológico de tejidos o muestra celular	Unidad	1	CUMPLE
	Examen de patologías y citologías (Citología PAF)		Unidad	1	CUMPLE
12	Examen hematología y químicas sanguíneas (Perfil renal)	Examen diagnóstico para la determinación de valores hematológicos y niveles bioquímicos en sangre.	Unidad	1	CUMPLE
	Examen hematología y químicas sanguíneas (Perfil hepático)		Unidad	1	CUMPLE
	Examen hematología y químicas sanguíneas (Perfil Pancreático)		Unidad	1	CUMPLE
	Examen hematología y químicas sanguíneas (Perfil Geriátrico)		Unidad	1	CUMPLE
	Examen hematología y químicas sanguíneas (Perfil Cachorro Canino)		Unidad	1	CUMPLE
	Examen hematología		Unidad	1	CUMPLE

	s y quimicas sanguineas (Perfil Felinos)				
	Examen hematologia s y quimicas sanguineas (Perfil Dermatologico)		Unidad	1	CUMPLE
13	Uroanalisis	Análisis de muestra de orina	Unidad	1	CUMPLE
14	Coprologico (1 muestra)	Examen diagnóstico para la determinación de parásitos en heces fecales	Unidad	1	CUMPLE
	Coprologico (Seriado 3 muestras)		Unidad	3	CUMPLE
15	Raspado de piel (tricograma con raspado de piel)	Examen diagnóstico para la determinación de parásitos en la piel.	Unidad	1	CUMPLE
16	Hospitalización 24 horas hasta 10 Kg cuidado basico	Servicios de Admisión y hospitalización de pacientes que ingresan por urgencias, programados para procedimientos quirúrgicos y postoperatorios	Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalización 24 horas hasta 10 Kg cuidado intermedio		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalización 24 horas de 10.1 hasta 20 Kg cuidado basico		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalización 24 horas de 10.1 hasta 20 Kg cuidado intermedio		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalización 24 horas de 20.1		Unidad	1	CUMPLE

	hasta 30 Kg cuidado basico				
	Hospitalizaci ón 24 horas de 20.1 hasta 30 Kg cuidado intermedio		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalizaci ón 24 horas de 30.1 hasta 40 Kg cuidado basico		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalizaci ón 24 horas de 30.1 hasta 40 Kg cuidado intermedio		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalizaci ón 24 horas de 40.1 hasta 50 Kg cuidado basico		Unidad	1	CUMPLE
	Hospitalizaci ón 24 horas de 40.1 hasta 50 Kg cuidado intermedio		Unidad	1	CUMPLE
17	Profilaxis hasta 10 kg	Limpieza de dientes bajo anestesia	Unidad	1	CUMPLE
	Profilaxis de 10.1 hasta 20 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Profilaxis de 20.1 hasta 30 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Profilaxis de 30.1 hasta 40 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Profilaxis de 40.1 hasta 50 kg		Unidad	1	CUMPLE

	Exodoncia por pieza		Unidad	1	CUMPLE
18	Cirugía de tejidos blandos (Retiro de masa en piel hasta 15 kg)	Servicio de intervención quirúrgica veterinaria, en tejidos blandos, comprendidos por todo el organismo a excepción del sistema óseo del animal, que permita corregir patologías y enfermedades en el paciente.	Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Retiro de masa en piel de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Retiro de masa en piel de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Esplenectomía o colecistostomía hasta 15 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Esplenectomía o colecistostomía de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Esplenectomía o colecistostomía de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad	1	CUMPLE

	Cirugía de tejidos blandos (Cuerpo extraño hasta 15 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Cuerpo extraño de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Cuerpo extraño de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Cistotomía hasta 15 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Cistotomía de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Cistotomía de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Uretrostomía para felinos)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Uretrostomía)		Unidad	1	CUMPLE

	a para caninos			
	Cirugia de tejidos blandos (Urgencia hasta 15 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos (Urgencia de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos (Urgencia de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos (Ocular basico hasta 15 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos (Ocular basico de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos (Ocular basico de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos (Enucleacion hasta 15 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugia de tejidos blandos		Unidad 1	CUMPLE

	(Enucleacion de 15.1 hasta 30 kg)			
	Cirugía de tejidos blandos (Enucleacion de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Esterilizacio n hasta 15 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Esterilizacio n de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Esterilizacio n de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Otohemato ma hasta 15 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Otohemato ma de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Otohemato ma de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad 1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos		Unidad 1	CUMPLE

	blandos (Manejo de heridas hasta 15 kg)				
	Cirugía de tejidos blandos (Manejo de heridas de 15.1 hasta 30 kg)		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía de tejidos blandos (Manejo de heridas de 30.1 hasta 45 kg)		Unidad	1	CUMPLE
19	Cirugía ortopedia y traumatologi ca hasta 10 Kg	Servicio de intervención quirúrgica veterinaria, en el sistema óseo del animal, que permita corregir fracturas y traumas a nivel del sistema musculo esquelético.	Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía ortopedia y traumatologi ca de 10.1 hasta 20 Kg		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía ortopedia y traumatologi ca de 20.1 hasta 30 Kg		Unidad	1	CUMPLE
	Cirugía ortopedia y traumatologi ca de 30.1 hasta 40 Kg		Unidad	1	CUMPLE
20	Inmovilizaci ones bajo anestesia hasta 15 kg	Comprende la inmovilización de un miembro o extremidad para corregir problemas en su estructura ósea	Unidad	1	CUMPLE
	Inmovilizaci ones bajo anestesiade 15.1 hasta 30 kg		Unidad	1	CUMPLE

	Inmovilizaciones bajo anestesia de 30.1 hasta 45 kg		Unidad	1	CUMPLE
21	Disposicion final de cadaveres hasta 15 kg	Comprende el manejo, transporte y adecuado tratamiento final de los cadáveres conforme a la normativa vigente.	Unidad	1	CUMPLE
	Disposicion final de cadaveres de 15.1 hasta 30 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Disposicion final de cadaveres de 30.1 hasta 45 kg		Unidad	1	CUMPLE
22	Disposicion de unidad de cuidados intensivos (UCI) hasta 10 Kg	Unidad de cuidado intensivo para la atención de pacientes críticos	Unidad	1	CUMPLE
	Disposicion de unidad de cuidados intensivos (UCI) de 10.1 hasta 20 Kg		Unidad	1	CUMPLE
	Disposicion de unidad de cuidados intensivos (UCI) de 20.1 hasta 30 Kg		Unidad	1	CUMPLE
	Disposicion de unidad de cuidados intensivos (UCI) de 30.1 hasta 40 Kg		Unidad	1	CUMPLE
	Disposicion de unidad de cuidados intensivos		Unidad	1	CUMPLE

	(UCI) de 40.1 hasta 50 Kg				
23	Eutanasia hasta 10 kg	Consiste en la aplicación de medicamentos intravenosos que provocan la muerte del paciente.	Unidad	1	CUMPLE
	Eutanasia de 10.1 hasta 20 Kg cuidado critico		Unidad	1	CUMPLE
	Eutanasia hasta 10 kg		Unidad	1	CUMPLE
24	Servicio de peluqueria pelo corto hasta 15 kg	Consiste en el corte de pelo y baño del paciente	Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria pelo corto de 15.1 hasta 30 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria pelo corto de 30.1 hasta 45 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria pelo largo hasta 15 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria pelo largo de 15.1 hasta 30 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria pelo largo de 30.1 hasta 45 kg		Unidad	1	CUMPLE
25	Servicio de peluqueria con baño medicado pelo corto hasta 15 kg	Consiste en el corte de pelo y baño del paciente con productos medicados	Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria		Unidad	1	CUMPLE

	con baño medicado pelo corto de 15.1 hasta 30 kg				
	Servicio de peluqueria con baño medicado pelo corto de 30.1 hasta 45 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria con baño medicado pelo largo hasta 15 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria con baño medicado pelo largo de 15.1 hasta 30 kg		Unidad	1	CUMPLE
	Servicio de peluqueria con baño medicado pelo largo de 30.1 hasta 45 kg		Unidad	1	CUMPLE
26	Profesionales	Cirujano general: persona natural profesional en medicina veterinaria, con especialización o estudio superior en cirugía general veterinaria; lo cual deberá acreditar con diploma o actas de grado, tarjeta profesional vigente. Así mismo, deberá acreditar experiencia general y específica, cada una de mínimo un (1) año.	Persona	1	CUMPLE

		Médico General: persona natural, profesional en medicina veterinaria, con experiencia general y específica, cada una de mínimo un (1) año.	Person a	1	CUMPLE
		Auxiliar médicos o técnico en asistencia veterinaria: persona natural, técnico o profesional como auxiliar o asistencia veterinaria, con un (1) año de experiencia general y un (1) año de experiencia específica.	Person a	1	CUMPLE

Firma

Alejandro Cifuentes

Cc.

1072713959